



La emisión ha obtenido el diferencial más estrecho hasta el momento (T+14) y ha registrado la mayor demanda con más de 7.000 millones

## La Comunidad de Madrid realiza una emisión pública sostenible de 1.250 millones a 10 años

- Madrid es la primera comunidad autónoma en salir a los mercados en 2020, tras recibir autorización del Gobierno central
- El objetivo es financiar amortizaciones de la administración general y de los entes dependientes
- El 80% de la emisión ha sido adquirida por emisores internacionales
- La deuda de la Comunidad de Madrid se sitúa casi 10 puntos por debajo de la media nacional, con el 14,3%

**18 de febrero de 2020.**- La Comunidad de Madrid ha conseguido colocar 1.250 millones de euros a través de una emisión pública sostenible de bonos a 10 años, con un cupón al 0,419%, equivalente a un diferencial respecto a la referencia del Tesoro al mismo plazo de 14 puntos básicos. El diferencial más estrecho conseguido, hasta la fecha, en una emisión pública por el Gobierno regional a este plazo.

De esta manera, Madrid es la primera comunidad autónoma en salir a los mercados en 2020, tras recibir autorización por parte del Consejo de Ministros la semana pasada para la emisión de deuda pública y formalizar préstamos a largo plazo, con el objetivo de financiar las amortizaciones de la administración general y de los entes dependientes.

La demanda de la emisión realizada esta mañana ha superado los 7.000 millones de euros, por parte de más de 230 inversores, la demanda más alta en la historia de la Comunidad de Madrid, lo que ha permitido incrementar el objetivo inicialmente previsto de emisión de 1.000 millones, hasta los 1.250 millones, y pone de manifiesto la confianza de los inversores en la economía madrileña.

Esta operación se sitúa dentro Marco de Financiación Sostenible de la Comunidad, y por tanto los fondos objetivos se utilizarán para financiar proyectos medioambientales y sociales.



En la distribución geográfica hay que señalar que el 80% de los bonos se han colocado entre inversores extranjeros, destacando Alemania y Austria con un 20%, Francia un 13%, y Reino Unido y Benelux con un 11% cada uno.

Por tipo de inversor, destaca la demanda registrada por las gestoras de fondos con un 45% del volumen total de la emisión, seguidos por los bancos con un 33% y aseguradoras y fondos de pensiones con un 14%.

Asimismo, cabe señalar que el 51% se ha distribuido entre inversores con criterios de inversión medioambientales y sociales.

La operación se enmarca en la autorización dada por el Consejo de Ministros y el Consejo de Gobierno para formalizar préstamos a largo plazo y a la emisión de deuda pública, con el objetivo de financiar las amortizaciones de la administración general y de los entes dependientes.

## LA DEUDA DE MADRID ES 10 PUNTOS INFERIOR A LA MEDIA NACIONAL

La Comunidad de Madrid es la tercera región con la deuda más baja del conjunto de comunidades autónomas con el 14,3% del PIB madrileño, casi 10 puntos por debajo de la media nacional (24,1%), según los últimos datos del Banco de España, relativos al tercer trimestre de 2019. De esta manera, Madrid se sitúa dos décimas por detrás de la comunidad autónoma con menor deuda, Canarias (14,1%), que posee un Régimen Económico y Fiscal Especial, y una décima por encima de País Vasco (14,2%), que cuenta con un concierto económico propio.

Cabe destacar que Madrid es la comunidad autónoma que más ha contenido el incremento de su deuda, al aumentar en 8,6 puntos. Sin embargo, desde 2008, año en el que comenzó la crisis económica, la deuda del conjunto de las comunidades autónomas ha crecido 17,4 puntos de media.